

## Sus señorías

## Rajoy y Rubalcaba saben que las europeas las carga el diablo

## ■ Federico Castaño

El presidente del Gobierno acaba de marcar desde Barcelona las líneas rojas con las que trabaja para resolver sin riesgos el problema de Cataluña mientras desde Convergencia i Unió se coincide con muchos empresarios que tienen en esta comunidad una implantación consolidada en que se agota el tiempo para evitar el choque de trenes. La tensión es máxima porque desde las filas nacionalistas se percibe que **Mariano Rajoy** no mueve ficha, confiado en que cuando la recuperación económica cale de verdad, el suflé soberanista se rebaje hasta proporciones menos alarmantes de las que ahora operan en el pulso entre Cataluña y el Estado. Paradójicamente, en las filas socialistas hay una cierta comprensión hacia la actitud que está adoptando el Gobierno en este conflicto ya que dispone de escaso espacio político y nulo margen económico como para frenar las aspiraciones soberanistas de una parte considerable de la sociedad catalana. Y, claro, no es lo mismo estar gobernando que dar recetas desde la oposición, ha admitido en privado **Alfredo Pérez Rubalcaba**.

La tensión se dispara por días porque se evidencia que el proceso secesionista está fracturando a importantes fuerzas políticas a la vez, en realidad a todas menos a la Esquerra Republicana de **Oriol Junqueras**. Los socialistas catalanes ya nunca volverán a ser lo que eran después de que **Pere Navarro** haya priorizado, en sintonía con Rubalcaba, la continuidad del matrimonio entre el PSOE y lo que quede del PSC. Está cada vez más claro, apuntan los diputados catalanes que se mueven por el Congreso, que más pronto que tarde surgirá un nuevo partido cuya fundación correrá a cargo de los dirigentes críticos y que podrá concurrir a las próximas elecciones autonómicas en compañía de



M. Rajoy.

FERNANDO MORENO

**“Rubalcaba y su equipo saben que las europeas son una ocasión de oro para la remontada, y Rajoy y la dirección del PP son conscientes de que, si nadie lo remedia, el voto de castigo al Gobierno puede ser el titular del 25-M”**

Convergencia, de ERC y de Iniciativa. Las cosas se están moviendo muy rápidas en Cataluña, aunque el proceso vaya para largo, y al PSOE se le abre un agujero electoral de enorme envergadura en esta comunidad que difícilmente podrá compensar con los avances que espera obtener en Andalucía, Madrid y la comunidad valenciana en caso de que **Susana Díaz** se consolide como lideresa, que los socialistas



P. Navarro.

S. R.



A. Pérez Rubalcaba.

F. M.

sepan aprovechar el profundo bache que castiga al PP en la capital de España y que **Ximo Puig** acierte a enterrar el duradero mandato de los populares en Levante.

Las primarias socialistas, tal y como han sido fijadas por el comité federal, elegirán el cartel electoral en noviembre, cuando ya se conozca el guion que tiene escrito **Artur Mas** para responder a la imposibilidad de celebrar el referéndum por vías legales. Los diputados socialistas más cercanos a Rubalcaba están convencidos de que el secretario general del PSOE no aprovechará el follón catalán para retrasar las primarias y acercarlas lo más posible a noviembre de 2014, como él quería. Tampoco creen estos parlamentarios que haya demasiado margen para mover el calendario dependiendo del resultado de las europeas, ya que buena parte de los ‘barones’ territoriales, no solo el madrileño



S. Díaz.

F. M.



O. Junqueras.

SERGIO RUIZ

**Tomás Gómez**, montarían en cólera.

El PSOE, eso es cierto, ha iniciado un camino histórico para celebrar primarias abiertas, un precedente que en el futuro no tendrá más remedio que ser seguido por otras formaciones políticas. La gran incógnita que albergan no pocos dirigentes socialistas es si los filtros que se aplicarán en estas primarias, con

**“Llenar la candidatura europea de ex de Zapatero sería una apuesta errónea, por mucho que la encabezara Ramón Jáuregui o Elena Valenciano, de la que nadie acierta a entender por qué se le achaca tanto gancho electoral”**



T. Gómez.

F. M.

un censo previo que garantice que no haya apaños ni sospechas, desincentivarán la participación. Así, el ganador, sea quien sea, se vería obligado a iniciar su recorrido con plomo en las alas en caso de que no vote siquiera medio millón de ciudadanos, entre militantes y simpatizantes. Aunque la ejecutiva socialista no quiera tomar como referencia lo sucedido en los tres últimos años en las primarias francesas e italianas, donde **Hollande** y **Renzi** salieron ganadores, el ejemplo será ineludible por mucho que el Ministerio del Interior, el aparato del Estado, haya negado al PSOE, por motivos legales, la utilización del mismo censo electoral que vale para unas legislativas. Tanto en Italia como en Francia la participación no bajó de dos millones.

Para los diputados del PP y del PSOE, lo importante es lo que ocurra, en el corto plazo, en los comicios de mayo, pues su resultado influirá y mucho en el clima con el que ambos partidos prepararán las elecciones locales y autonómicas del año que viene. Rubalcaba y su equipo saben que es una ocasión de oro para iniciar la remontada, mientras que **Mariano Rajoy** y la dirección del PP son conscientes también de que, si nadie lo remedia, el voto de castigo al Gobierno puede ser el titular que predomine el 25-M en los digitales de la noche y el 26-M en las portadas de buena parte de los periódicos en soporte papel. También pudiera ocurrir, no hay que descartar nada, que el PSOE concurren a estas elecciones con lo que Rubalcaba llama una candidatura de descartes formada por **Trinidad Jiménez**, **Jesús Caldera**, **José Blanco** y otros ex de **Zapatero** que aspiran a dejar de deambular como zombis por el Congreso. Sería una apuesta errónea, por mucho que encabezara la lista **Ramón Jáuregui** o **Elena Valenciano**, a la que nadie acierta a entender por qué se le achaca tanto gancho electoral.

## Consejo de Ministros

## El IVA del arte, del 21 al 10%

■ El Consejo de Ministros ha aprobado la modificación del **IVA aplicable a las entregas de objetos de arte** que realicen sus autores. Estas pasarán de tributar un 21% (tipo general del impuesto) a hacerlo al 10% (tipo reducido).

En la actualidad los tipos de IVA para entrega de arte en otros países de la Unión Europea son menores: (Francia, 10%; Italia, 10%; Alemania, 7%; Irlanda, 13,5%) frente al tipo general del 21% que se aplica en España. Esta diferencia de tipos suponía, por tanto, un freno a la competitividad del mercado español de arte y un riesgo de deslocalización de ventas de objetos de arte en territorio español.

La aplicación del tipo reducido del IVA permitirá fomentar la venta de obras de

arte directamente a particulares y a través de galerías españolas. De esta manera, según explica Moncloa, se apuesta por potenciar la producción de nuestros artistas.

El Ejecutivo también ha aprobado la constitución de una **Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria**, un nuevo organismo que asumirá las funciones de autoridad independiente responsable de la seguridad ferroviaria de acuerdo con la

normativa comunitaria (P.11).

Además, el Gobierno ha aprobado la quinta convocatoria del **Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-5)** después de que la elevada

demanda de la edición anterior haya agotado los 70 millones de euros de fondos disponibles de la anterior convocatoria del mes de octubre de 2013.

El Consejo de Ministros, además, ha dado el visto bueno a una disposición en el Real Decreto Ley de medidas de reforma en materia de

infraestructuras y de transportes y otras medidas económicas, por la que se introducen en la Ley de

Presupuestos Generales del Estado los límites de las retribuciones de los miembros de las **Corporaciones Locales** (P. 7).

En el mismo se fija el límite máximo total que pueden percibir los miembros de las corporaciones locales por todos los conceptos retributivos y asistencias, excluidos los trienios a los que en su caso tengan derecho los funcionarios de carrera, atendiendo a su población. A mayor población, mayor es el techo fijado.

Por otra parte, el Ejecutivo ha remitido a las Cortes Generales el **Proyecto de Ley de Parques Nacionales**, que refuerza la coordinación del Estado y de las Comunidades Autónomas para garantizar su correcta conservación, según explica Moncloa.

